

25.000 alegaciones contra los parques solares al sur de El Perdón

Junto a Salvemos El Perdón 4.0, rechazan el proyecto UAGN y ENHE, entidades culturales y ambientalistas o Aliente

Municipios afectados por proyectos renovables y líneas de evacuación piden al Gobierno un mapa con las iniciativas

C.A.M. Pamplona

La oposición que han suscitado desde que se plantearon hace año y medio los parques fotovoltaicos proyectados por la empresa Solaria en terrenos agrícolas en la falda sur de El Perdón se tradujo ayer en miles de alegaciones. Hasta 25.000 entregó la asociación ciudadana Salvemos El Perdón 4.0 Erreniega salba dezagun. 25.000 escritos entregados ante el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que tiene que analizar el impacto ambiental de la iniciativa, que plantea miles de generadores hasta sumar 150 MW de potencia instalada y una red de evacuación hacia Muruarte de Reta. Los de Solaria son parte de los pro-



Representantes de la asociación entregan las 25.000 alegaciones recogidas.

J.A. GOÑI

yectos que estudian los gobiernos central y navarro y que se han planteado en decenas de municipios. Precisamente por eso representantes de doce municipios de la comarca y el entorno pidieron al Ejecutivo un "mapa" donde se puedan conocer estos

proyectos y las infraestructuras que los acompañan y el impacto en el territorio.

Salvemos El Perdón 4.0 convocó a los medios para escenificar su oposición. Con ellos acudieron representantes de los sindicatos agrarios UAGN y ENHE, de otras

entidades culturales, sociales y colectivos ambientalistas y de la Fraternidad Internacional del Camino de Santiago y Aliente, que aglutina a 190 asociaciones de toda España y que propone una "transición ecológica justa".

El proyecto de Solaria incluye

tres parques fotovoltaicos que ocuparían, de autorizarse en su totalidad, 348 hectáreas. Además, plantea una línea de evacuación de 220 kv que parte de una nueva subestación eléctrica que se ha proyectado en Adiós y recorrerá las localidades de Enériz, Úcar, Biurrun-Olcoz y Tiebas Muruarte de Reta.

Los opositores alertan de que la aprobación de los proyectos planteados el año pasado, en pleno boom de las renovables, significaría la "pérdida de cientos de hectáreas de secano de elevada productividad". Hablan de una de las zonas "más altas de Navarra", donde es habitual superar el ratio de 5,1 tn/ha. Aseguran también y lo recogen en las alegaciones entregadas ayer que se producirán "afecciones en usos tradicionales y con gran valor histórico y cultural", en bienes comunales, que tendrá repercusión en jóvenes agricultores o los impactos ambientales. Respecto a estos últimos citan la afección a especies vulnerables como el milano real, aguilucho cenizo y pálido y el pequeño alcaudón dorsirrojo. Por último, citan las afecciones en el Camino de Santiago en unas tierras en las que confluyen el Camino Francés que llega desde Roncesvalles y el camino Francés desde Somport.

Informes pendientes

Las nuevas alegaciones llegan en unas semanas que termina el primer plazo del Gobierno para dar respuesta a las iniciativas entregadas hace un año. Las siguientes son para abril y, al parecer, se negocia una moratoria.



Participantes ayer en la comisión local de seguridad del Ayuntamiento de Aranguren.

CEDIDA

Protocolo en Aranguren para víctimas de violencia machista

El Ayuntamiento firma el protocolo que permitirá acceder a los agentes municipales al sistema VioGen

C.A.M. Mutilva

No constan en Aranguren "situaciones graves" de violencia machista en los últimos años. Tampoco hay una relación de personas víctimas en un municipio que, sin embargo y por pura estadística, difícilmente será extraño

a esta situación con 11.306 habitantes de derecho y una estimación de 12.500 residentes reales. Los números se podrán conocer ahora que el municipio va a tener acceso, a través del servicio de agentes municipales, al sistema VioGen, una herramienta de coordinación y de información ac-

tualizada entre los diferentes cuerpos de seguridad. Servirá para el seguimiento, evaluación individualizada y protección de las víctimas de violencia de género.

El alcalde de Aranguren, Manuel Romero, firmó ayer el protocolo para la atención policial de víctimas de violencia de género. Lo corroboraron de otro lado José Santiago Martín Gómez, coronel jefe de la Guardia Civil en Navarra y Juan Carlos Zapico Revuelta, jefe de la Policía Foral de Navarra. Como testigos, el jefe del servicio de Agentes Municipales, Jokin Matxin, y Estrella de la Madrid, de la Delegación del Gobierno en Navarra, la concejala responsable de Igualdad, Consejo Gallego; el edil de Seguridad Ciudadana, Javier Arguiñariz, la técnica de Igualdad.

El alcalde de Aranguren valoró la posibilidad de contar con una herramienta para abordar los casos de violencia. También el hecho de que los agentes locales dispongan de formación para hacer frente a una lacra en la que, dijeron, tienen que colaborar para conocerse su alcance desde los servicios sociales, a los sanitarios, educativos... La concejala Consuelo Gallego destacó el acceso a la información actualizada que va a suponer.

La firma del protocolo de colaboración, a la que antes se sumaron otros municipios navarros como Valle de Egiés o Barañáin, en la comarca, se suma a otro protocolo al que se adhieron. Se trata del de colaboración y coordinación entre fuerzas y cuerpos de seguridad para la protección de víctimas de violencia de género.

Euskera en la escuela de música de Orkoien

• UIO y EH Bildu piden al TAN que rechace un recurso de Navarra Suma, que pidió que fuera mérito

C.A.M. Orkoien

El euskera nivel C 1 será preceptivo en trece plazas de profesor de la escuela de música de Orkoien. Así se defiende en el informe que va a remitir el Consistorio local al Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) ante un recurso a este órgano del grupo municipal Navarra Suma. Plantearon que el conocimiento se valorara como mérito y no como obligatorio. Junto al PSN, la coalición se opuso ayer al informe aprobado en pleno y que sí apoyaron UIO, en la alcaldía, y EH Bildu, el grupo mayoritario.

La situación de la escuela de música se abordó en un pleno en el que, además, se informó de que el Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado una partida de 200.000 euros para la mejora de la conexión peatonal del barrio de San Jorge, bajo el puente sobre la vía del tren. La demanda se trasladó desde Orkoien tras la apertura de la pasarela entre las dos localidades.